



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda Secretaría General Técnica

# ACTA Nº 1 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2024, DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**Expediente:** 2024-165843

**TÍTULO**: DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS E INSTALACIONES PROPIAS NO FERROVIARIAS DE LAS ESTACIONES Y PARADAS DE LA TOTALIDAD DE LA LÍNEA TRANVIARIA A ALCALÁ DE GUADAÍRA, ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y MONTECARMELO.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 21 de mayo de 2024, se reúnen, para el examen de la documentación del sobre único electrónico, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 10 de mayo de 2024, que a continuación se relacionan:

### PRESIDENCIA:

Julio Manuel Cabanillas Moruno, Coordinador General. Secretaría General Técnica.

## **VOCALES:**

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica. Cristina Vargas Sánchez. Representante de la Asesoría Jurídica.

Mª del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.

Teresa Román Pereira. Subdirectora. Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

## SECRETARÍA:

María Gracia Corbacho González. Gabinete Coordinación Contratación y Subvenciones. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura de la relación de las empresas que han concurrido a esta licitación a través de la aplicación SIREC, constatándose por el aplicativo de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos que dentro del plazo establecido en la presente licitación se han presentado las siguientes personas licitadoras:

- TYLin GPO, S.L.U.
- GESER INGENIEROS CONSULTORES SL
- GABINETE DE GESTIÓN TÉCNICA ASISTENCIA Y SERVICIOS GENERALES SL
- ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AVANZADOS SL

Una vez conocidas las personas licitadoras que participan en esta licitación, ante la pregunta expresa de la Secretaría de la Mesa, todos los miembros de la misma, a la vista de las ofertas recibidas, han manifestado





FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		22/05/2024	PÁGINA 1/3
	MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm88BNUFD2G58WB6RU26DEYWYRG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

Es copia auténtica de documento electrónico

que no se encuentran en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses. En consecuencia, procederán a firmar la DACI a través de SIREC a la mayor brevedad posible.

Seguidamente se procede al examen del sobre electrónico único: "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas" de los licitadores presentados, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares -en adelante PCAP-, con el resultado que consta en el cuadro anexo a este acta, resultando que presentan deficiencias subsanables:

TYLin GPO, S.L.U.
 Debe aportar el modelo de Anexo II del PCAP debidamente cumplimentado y firmado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 141.2, párrafo segundo, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público la Mesa establece un plazo de subsanación de los defectos observados de 3 días naturales mediante la presentación de la documentación pertinente a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Asimismo, la Mesa de Contratación hace constar que, conforme a las declaraciones de pertenencia a grupo presentadas por los licitadores, en el presente expediente de contratación no concurren licitadores pertenecientes a un mismo grupo de empresas.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

Fdo.: Mª Gracia Corbacho González

FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		22/05/2024	PÁGINA 2/3
	MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm88BNUFD2G58WB6RU26DEYWYRG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

# Es copia auténtica de documento electrónico

Expediente: 2024-165843

Título: DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS E INSTALACIONES PROPIAS NO FERROVIARIAS DE LAS ESTACIONES Y PARADAS DE LA TOTALIDAD DE LA LINEA TRANVIARIA A

ALCALÁ DE GUADAÍRA, ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y MONTECARMELO.

		Proposición económica	Compromiso de experiencia del personal propuesto	Compromiso de dedicación adicional personal propuesto (fase Dirección de obra, control y vigilancia en la ejecución de obra)
	Licitadores / PBL, IVA excluido:	101.250,60 €	15	50
1	TYLin GPO, S.L.U.	99.225,67 €	19	15
2	GESER INGENIEROS CONSULTORES SL	96.490,00 €	15	5
3	GABINETE DE GESTIÓN TÉCNICA ASISTENCIA Y SERVICIOS GENERALES SL	86.000,00 €	36	50
4	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AVANZADOS SL	95.000,00 €	13	10

FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		22/05/2024	PÁGINA 3/3
	MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm88BNUFD2G58WB6RU26DEYWYRG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma